MEMORANDO

Radicado No: 202639001000021003

Para: **GRIMALDO MALAVER BOHORQUEZ**
Coordinador del Grupo Jurídico y Contractual
Regional Casanare

Asunto: SOLICITUD DE TRAMITE DE MODIFICACIÓN NO. 02 – REDUCCION Y DEL CONTRATO DE APORTE N. 85003112025

Fecha: 06 de mayo de 2026

Cordial saludo,

De manera formal remito los documentos que se relacionan a continuación con el fin de adelantar el proceso de modificación al contrato de aporte N. 85003112025 firmado con la Entidad Administradora del Servicio CORPOFE:

1. Justificación modificación del contrato de aporte.
2. Memorando de orientaciones
3. Oficio de solicitud de aceptación de modificación para la Adición y Prórroga
4. Oficio de aceptación modificación para la Adición y Prórroga.
5. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal 150%.
6. Certificado de Antecedentes disciplinarios EAS y representante legal (Procuraduría). *no superior a treinta (30) días.*
7. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal EAS y representante legal (Contraloría). *no superior a treinta (30) días.*
8. Certificado RNMC representante legal. *no superior a treinta (30) días.*
9. Certificado de antecedentes judiciales, en el caso de personas jurídicas el certificado de Representante legal. en caso de consorcio y uniones temporales certificados de las personas naturales y/o jurídicas que los integran. *no superior a treinta (30) días.*
10. Certificado REDAM representante legal. *no superior a treinta (30) días.*
11. Consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. *no superior a treinta (30) días.*
12. Registro Único Tributario EAS. *no superior a treinta (30) días.*

13. Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de comercio) o estatutos en caso de que aplique *no superior a treinta (30) días.*
14. Certificado de representación legal expedido por el ICBF vigente.
15. Certificación donde se acredite el cumplimiento del pago al sistema integral a seguridad social y parafiscal, acreditado por el Representante legal y el Revisor Fiscal.
16. Documentos del Contador Público y/o Revisor Fiscal (Cédula, Tarjeta Firmada y Antecedentes vigentes)
17. Fotocopia del último pago de Seguridad Social.
18. Flujo de Pagos

NIDIA MILENA ROJAS BOHÓRQUEZ
Supervisora contrato 85003112025

Anexo: (40 folios)

Reviso: Nidia Milena Rojas Bohórquez/supervisora contrato de aporte
Aprobó: Nidia Milena Rojas Bohórquez/supervisora contrato de aporte
Proyecto: Daniela Dayana Lopez pesca/profesional de apoyo Jurídico a la supervisión

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION No 2 DE CONTRATO APORTE No. 85003112025

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE APORTE
NUMERO	85003112025
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL, EN LA MODALIDAD CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA Y CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y/O SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y MANUALES OPERATIVOS VIGENTES.
CONTRATISTA	CORPORACIÓN SOCIAL FE Y FUTURO - CORPOFE
SUPERVISOR	NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
VALOR INICIAL	MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($1.224.840.651) M/CTE
PLAZO INICIAL	*De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato / convenio será hasta el 31 JULIO 2026, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/12/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO	16/12/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/07/2026
CDP	48225 del 10/12/2025 326 del 02/01/2026
RP	313025 del 14/12/2025 326 del 02/01/2026
MODIFICACIONES REALIZADAS	
ADICIONES	Se realizó adición de recurso al contrato el 12/03/2026, por la suma de: "DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS ($284.155.213) M/Cte."
PRORROGAS	No aplica.
SUSPENSIÓNES	No aplica.
VALOR TOTAL	**MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($1.508.995.864,00) M/CTE.**
PLAZO FINAL	No aplica.

PÚBLICA

OTRAS MODIFICACIONES	No aplica.
INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Reducción
ADICIÓN	N/A
CDP	326 del 01/02/2026
FORMA DE PAGO	N/A
REDUCCIÓN	Se requiere adelantar **REDUCCIÓN** al valor contrato por la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 135.654.567).M/Cte.
LIBERACIÓN	En consecuencia, se liberarán recursos por la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 135.654.567).M/Cte.
PRÓRROGA	No aplica.
SUSPENSIÓN	No Aplica
TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica.
OTRA MODIFICACIÓN	**Se requiere modificar el numeral 14. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO / CONVENIO del estudio previo, el cuál quedará así:** El valor del presente contrato será hasta por la suma de MIL TRESCEINTOS SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($1.373.341.297) M/CTE. Los recursos vigencia 2025 se encuentran respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No.48225 de fecha 10 de diciembre de 2025 expedido por el Grupo Financiero de la regional Casanare; y los recursos vigencia 2026 se encuentran respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No.326 de fecha 02 de enero de 2026 expedido por el Grupo Financiero de la regional Casanare. PARÁGRAFO: El ICBF realizará un aporte en especie para la atención de los usuarios, representado.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON
En el Artículo 44 del manual de contratación, establece: Los contratos y convenios celebrados por el ICBF podrán ser prorrogados en su plazo adicionados en el valor o modificados en algún aspecto específico, siempre que se encuentren debidamente justificadas y fundadas esas circunstancias por parte del Supervisor del Contrato, de modo

PÚBLICA

que no se modifique el objeto o la naturaleza del contrato o convenio, ni utilizarse tales figuras para obviar la adecuada planeación y control de la ejecución a cargo de la supervisión o interventoría. Lo anterior en el entendido que desde la estructuración de cada proceso contractual se ha definido en el marco de estudios y documentos previos, el presupuesto requerido, el plazo pertinente, las obligaciones y demás aspectos para la consolidación de los objetivos propuestos. No se podrá modificar el objeto pactado, ni desvirtuar la naturaleza del contrato o convenio con ocasión de una modificación.

Que el 12 de marzo de 2026, se adicionaron recursos por la suma de $284.155.213; de los cuales, se dispuso de $162.923.767 M/Cte. para la adquisición de dotación destinada a la implementación de actividades y talleres dirigidos a los niños, niñas y adolescentes, con cargo a la Dependencia **114.**

No obstante, de conformidad con las necesidades identificadas y las cotizaciones presentadas por el operador, se evidencia que el recurso efectivamente requerido para el desarrollo de dichas actividades es inferior al valor adicionado al contrato.

En consecuencia, y atendiendo las orientaciones impartidas por la Subdirección de Responsabilidad Penal de la Dirección de Protección, mediante correo electrónico de fecha Martes, 07 de Abril de 2026, se hace necesario adelantar la respectiva reducción y liberación de los recursos que no serán objeto de compromiso en la presente vigencia, ya que el valor a ejecutar para el contrato 85003112025 es $ 27.269.200,00.

Por consiguiente, se requiere adelantar la presente **REDUCCIÓN** al contrato de aporte No 85003112025 de recursos por la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 135.654.567).M/Cte. M/Cte.

Que por las consideraciones expuestas, como supervisor (a) designado (a) desde la ordenación del gasto, según lo señalado en las cláusulas contractuales y estudios previos del contrato de prestación de servicios profesionales citado inicialmente, según lo establecido en la Guía General para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF, (G6.ABS, versión 3), donde de acuerdo con el desarrollo del ejercicio de supervisión, en el numeral 5.2.3, Acciones de seguimiento y control Jurídico, establece que, desde la supervisión del contrato se debe emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones, prórrogas o modificaciones a los contratos, se viabiliza la presente solicitud, y se solicita al Grupo Jurídico de la Regional, adelantar las actividades previstas dentro del Procedimiento elaboración de modificaciones contractuales, (P10.ABS, versión 4), del ICBF.

En consecuencia, el 13 de abril 2026 la supervisora del contrato solicita al operador la aceptación de la modificación planteada a través del oficio de radicado No. 202639001000015071.

El operador bajo oficio radicado No 202639001000027142 del 13 de abril 2026 donde aceptó reducción del contrato de aporte No. 85003112025 de 2025.

En consecuencia, se hace necesario adelantar adición y prórroga del contrato en los términos establecidos previamente.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)

	Balance Financiero de la Contratación	
	VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 1.224.840.651**
	VALOR APORTE ICBF:	**$ 1.224.840.651**
	VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
	VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 284.155.213**
	VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 284.155.213
	VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
	VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0**
	VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 0
	VALOR REDUCCIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
	VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 1.508.995.864**
1	VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 1.508.995.864
	VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
	VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 878.551.385**
2	VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 878.551.385
	VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
3	PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 0
4=(1-2)	VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL ICBF:	$ 0
	VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0
5=(2-3)	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	
	SALDO REINTEGRADO A FAVOR DELL ICBF	$ 0
6=(3-2)	SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	**$ 1.508.995.864**

ANEXOS	1. Oficio de solicitud de aceptación de la modificación enviado por la supervisora.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	2. Oficio de aceptación de la modificación por parte del operador. 3. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal 150%. 4. Certificado de Antecedentes disciplinarios EAS y representante legal (Procuraduría). *no superior a treinta (30) días.* 5. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal EAS y representante legal (Contraloría). *no superior a treinta (30) días.* 6. Certificado RNMC representante legal. no superior a treinta (30) días. 7. Certificado de antecedentes judiciales, en el caso de personas jurídicas el certificado de Representante legal. en caso de consorcio y uniones temporales certificados de las personas naturales y/o jurídicas que los integran. no superior a treinta (30) días. 8. Certificado REDAM representante legal. no superior a treinta (30) días. 9. Registro Único Tributario EAS. no superior a treinta (30) días. 10. Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de comercio) o estatutos en caso de que aplique no superior a treinta (30) días. 11. Certificado de representación legal expedido por el ICBF vigente. 12. Certificación donde se acredite el cumplimiento del pago al sistema integral a seguridad social y parafiscal, acreditado por el Representante legal y el Revisor Fiscal. 13. Documentos del Contador Público y/o Revisor Fiscal (Cédula, Tarjeta Firmada y Antecedentes vigentes) 14. Fotocopia del último pago de Seguridad Social. 15. Fotocopia de la Certificación Bancaria. no superior a 90 días. 16. PACCO adicionado. 17. CDP adicionado. 18. Flujo de pagos.
FIRMA LA SOLICITUD **NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ** **Supervisora de contrato**	

PÚBLICA

39001

Al contestar cite este número

Radicado No:
202639001000015071

Ciudad, 13 de abril de 2026

Señora
JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE
R/L CORPORACION SOCIL FE Y FUTURO “CORPOFE”
Dirección Electrónica: centrokairosyopal@corpofe.org
Yopal-Casanare

Asunto: Solicitud Aceptación Modificación No. 2 –reducción del Contrato de Aporte 85003112025

Cordial saludo,

En Calidad de Supervisora del Contrato de Aporte 85003112025, suscrito por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO- CORPOFE con NIT 900.552.478-1, para la operación de la modalidad institucional servicio CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA Y CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO; solícita aceptación para **Reducción, por la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 135.654.567).**
Por lo cual se solicita que la EAS a través de oficio radicado manifieste la aceptación de dicha modificación y allegue anexo la totalidad de los siguientes documentos en medio digital:

1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del Representante legal 150%.
2. Certificado de Antecedentes disciplinarios EAS y representante legal (Procuraduría). no superior a treinta (30) días.
3. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal EAS y representante legal (Contraloría). no superior a treinta (30) días.
4. Certificado RNMC representante legal. no superior a treinta (30) días.
5. Certificado de antecedentes judiciales, en el caso de personas jurídicas el certificado de Representante legal. en caso de consorcio y uniones temporales certificados de las personas naturales y/o jurídicas que los integran. no superior a treinta (30) días.
6. Certificado REDAM representante legal. no superior a treinta (30) días.
7. Registro Único Tributario EAS. no superior a treinta (30) días.
8. Certificación donde se acredite el cumplimiento del pago al sistema integral a seguridad social y parafiscal, acreditado por el Representante legal y el Revisor Fiscal.
9. Documentos del Contador Público y/o Revisor Fiscal (Cédula, Tarjeta Firmada y Antecedentes vigentes)
10. Fotocopia del último pago de Seguridad Social.
11. Fotocopia de la Certificación Bancaria. no superior a 90 días.

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
Supervisora contrato de 85003112025 de 2025

Reviso: Nidia Milena Rojas Bohorquez/supervisora contrato de aporte
Aprobó: Nidia Milena Rojas Bohorquez/supervisora contrato de aporte
Proyecto: Daniela Dayana Lopez pesca/profesional de apoyo Jurídico a la supervisión

CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO
NIT. 900552478-1

CORPOFE
CORPORACIÓN SOCIAL FE Y FUTURO

Yopal, Casanare 13 de abril del 2026

Folio_____

Doctora
NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
Supervisora
Centro Zonal Yopal
ICBF Regional Casanare
Diagonal 9 N° 8 – 85 Luis María Jiménez
Tel. 635 45 21

BIENESTAR FAMILIAR

Clasificada

No. 20263900100002714 2
Código web: WFJ9LRIEFKLQNMhfwGODIfYyns0=
Radicador: MARIA BERENICE AGUIRRE MORALES
Fecha: 2026-04-13 15:24
Folios: 1
Remitente: CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO
Destino: Centro Zonal Yopal (Casanare)
Asunto: Solicitud Aceptación Modificación No. 2 –reducción del Contrato de Aporte 85003112025

REF CONTRATO 85003112025

ASUNTO: Solicitud Aceptación Modificación No. 2 –reducción del Contrato de Aporte 85003112025

Mediante el presente documento se realiza la aceptación de la modificación al contrato de aporte N.º 85003112025, para la operación de la modalidad institucional servicio CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA Y CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO; aceptación para Reducción, por la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($ 135.654.567).

Cordialmente

JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE
REPRESENTANTE LEGAL

Powered by CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.924.727
VIRGUEZ AGUIRRE
APELLIDOS
JULIETH VICLEY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1995
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
19-JUL-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-5200100-00470365-F-1121924727-20130918
0034907873A 1
40407993

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294218849

PIB
10:57:24

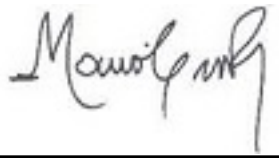
Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO identificado(a) con NIT número 9005524781:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294218656

PIB
10:56:00

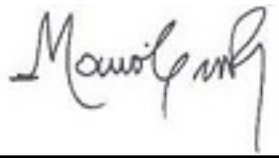
Bogotá DC, 13 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121924727:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 11:01:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005524781
Código de Verificación	900552478126041311O114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de abril de 2026, a las 10:59:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121924727
Código de Verificación	1121924727260413105917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/04/2026 11:02:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1121924727** y Nombre: **JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138100383** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:43:16 AM horas del 13/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1121924727**

Apellidos y Nombres: **VIRGUEZ AGUIRRE JULIETH VICLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121924727 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/04/2026 11:31 AM

Código Verificación: **4KZRPLEBAM**

Válida hasta: **12/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141235882330

(415)7707212489984(8020) 000014123588233 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 4 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPOFE

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 A 39 32 LC 1

42. Correo electrónico gestioncontablesrpa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 1	3 1 0 4 8 1 8 2 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 9 0	2 0 1 6 1 2 1 3	8 8 9 9	2 0 1 6 1 2 1 3		8 5 3 0	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	5	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-16 / 03:09:52PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VIRGUEZ AGUIRRE JULIETH VICLEY
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235882330

(415)7707212489984(8020) **000014123588233 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 4 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	9
73. Fecha	2 0 1 1 1 2 0 1	2 0 1 6 1 2 1 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 2 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 2 5 8 7	0 0 0 2 2 5 8 7
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 2 2 4	
81. Hasta	2 1 1 2 0 2 2 4	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235882330

(415)7707212489984(8020) **000014123588233 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 4 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 6 0 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 9 2 4 7 2 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
VIRGUEZ	AGUIRRE	JULIETH	VICLEY
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235882330

(415)7707212489984(8020) **000014123588233 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 4 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 4 7 8 7 0		COLOMBIA 1 6 9	CHISCO	GARCIA	GERARDO	CORONADO				2 0 1 2 0 2 2 4	2 0 1 6 1 2 1 3
2	Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 7 7 5 8 5		COLOMBIA 1 6 9	GIRALDO	JIMENEZ	ANA	MARGARITA				2 0 1 2 0 2 2 4	2 0 1 6 1 2 1 3
3	Cédula de Ciudada 1 3	4 1 1 2 8 0 1		COLOMBIA 1 6 9	MENESES	BARON	GONZALO					2 0 1 2 0 2 2 4	2 0 1 6 1 2 1 3
4	Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 4 4 9 1 2		COLOMBIA 1 6 9	LUENGAS	MATEUS	SANDRA	LILIANA				2 0 1 6 1 2 1 3	2 0 2 3 0 9 0 7
5	Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 8 6 2 2 3 2		COLOMBIA 1 6 9	BERNAL	CARREÑO	JOSE	MANUEL				2 0 1 6 1 2 1 3	2 0 2 3 0 9 0 7

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235882330

(415)7707212489984(8020) **000014123588233 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 4 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	8 6 0 7 7 0 5 4		COLOMBIA 1 6 9	CESPEDES	BAQUERO	JORGE	ARMANDO				2 0 1 6 1 2 1 3	2 0 2 0 0 9 1 0
2	Cédula de Ciudada 1 3	4 0 3 7 3 7 7 7		COLOMBIA 1 6 9	RODRIGUEZ	BELTRAN	JACQUELINE					2 0 2 0 0 9 1 0	2 0 2 3 0 9 0 7
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 9 0 0 1 1 7		COLOMBIA 1 6 9	GOMEZ	GONZALEZ	PAOLA	ANDREA				2 0 2 3 0 9 0 7	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 1 9 2 4 7 2 7		COLOMBIA 1 6 9	VIRGUEZ	AGUIRRE	JULIETH	VICLEY				2 0 2 3 0 9 0 7	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 6 7 7 2 7 1 2		COLOMBIA 1 6 9	BOCANEGRA	VIRGUEZ	YICET	SOLANYI				2 0 2 3 0 9 0 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141235882330

(415)7707212489984(8020) **000014123588233 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 5 2 4 7 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 7 1 9 6 5		2 0 2 1 8 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MARTINEZ	CAMACHO	MANUEL	ALEJANDRO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 1 0 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 9 2 9 8 5 6		2 8 2 5 0 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLADA	HERNANDEZ	ISIS	ESTEFANIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Yopal-Casanare, 13 de Abril de 2026

SEÑORES

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
ICBF Regional Casanare

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

La CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO CORPOFE, con Nit 900.552.478-1 ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes a la fecha para empleados y contratos de prestación de servicios.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y de acuerdo con el decreto 1273 del 23 de Julio de 2018 donde establece pagos y fechas de vencimientos de seguridad social, los suscritos representante legal y contador, se permiten certificar.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Atentamente;

Atentamente;

JULIETH VICLEY VIRGUEZ AGUIRRE
Representante Legal
C.C. 1.121.924.727

1121871965 V/cia

MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 201865-T

VÁLIDO SOLO PARA CORPOFE

NIT. 900.552.478-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E99B03401350BA22

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ISIS ESTEFANIA VILLADA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121929856 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 282507-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121924727		VIRGUEZ AGUIRRE JULIETH VICLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 10 15 A 24	VILLAVICENCIO-META	6606442	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	108465769	9500064161	I	2026/03/06	2026/03/03	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1121924727	VIRGUEZ JULIETH																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300

2026/04/08 04:43 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121924727		VIRGUEZ AGUIRRE JULIETH VICLEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 10 15 A 24	VILLAVICENCIO-META	6606442	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-02	108465769	9500064161	I	2026/03/06	2026/03/03	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B697988A2C8791E1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
CORPORACION SOCIAL DE Y FUTURO
NIT-CC: 900.552.478-1

Que el contador público **MANUEL ALEJANDRO MARTINEZ CAMACHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121871965 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 202183-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO

DIRECTOR GENERAL

CORPORACION SOCIAL DE Y FUTURO
NIT-CC: 900.552.478-1

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





CONTADOR
PÚBLICO Alejandro Martínez





Asesorías Contables, Tributarias y Financieras
Carrera 14ª N 28 -19 Villavicencio / Meta
Celular: 310- 243 14 40

REGIONAL:	CASANARE
ÁREA O GRUPO:	CENTRO ZONAL YOPAL
TERCERO:	CORPORACION SOCIAL FE Y FUTURO
NIT O CC:	900.552.478-1
CONTRATO DE APORTE	MODALIDAD CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO Y CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO
VALOR TOTAL CT O DE APORTE	$ 1.508.995.864,00
VIGENCIA(S) FUTURA(S):	$ -

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL								FLUJO DE PAGO MENSUAL - SE REGISTRA EL VALOR EN EL MES QUE SE PROYECTA HACER EFECTIVO EL PAGO													
ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL FLUJO	SALDO
2	326	326	C-4602-1500-10-704040-4602017-02	114	21	-135.654.567,00	0,00	0,00	0,00	-13.461.742,00	-40.730.942,00	-40.730.942,00	-40.730.941,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-135.654.567,00	0,00
																			0,00	0,00
																			0,00	0,00
TOTAL						**-135.654.567,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**-13.461.742,00**	**-40.730.942,00**	**-40.730.942,00**	**-40.730.941,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**			**-135.654.567,00**	**0,00**

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012